

SENADO DE PUERTO RICO

R. C. del S. 355

20 de enero de 2010

Presentada por la señora *Santiago González*

Referida a la Comisión de Agricultura

RESOLUCION CONJUNTA

Para solicitar al Departamento de Agricultura de Puerto Rico a que realice una campaña de orientación educativa a los agricultores y empresarios agropecuarios sobre los hallazgos de las actualizaciones de los estudios económicos de producción agrícola para los sectores de mayor importancia en nuestro país.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Nuestro Gobierno de Puerto Rico estableció en su plataforma a través del plan agrícola “Siembra Futuro”, que actualizaríamos estudios económicos de producción agrícola para los sectores de mayor importancia durante los primeros cien (100) días.

Realizar estudios y análisis sobre aspectos económicos de la agricultura, sirven de apoyo conceptual y/o metodológico para la generación de información estadística, además es un aporte para el conocimiento de la realidad de las empresas agropecuarias y proporcionan a su vez elementos para la toma de decisiones.

Por lo antes expuesto la Asamblea Legislativa de Puerto Rico considera prioritario que el Departamento de Agricultura de Puerto Rico divulgue a los agricultores las consideraciones económicas que se obtuvieron de las actualizaciones de los estudios económicos de las empresas agropecuarias de mayor importancia en Puerto Rico, para que así nuestros agricultores realicen un análisis de la realidad actual de sus respectivas empresas agropecuarias.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1 Sección 1. Solicitar al Departamento de Agricultura de Puerto Rico a que realice una
2 campaña de orientación educativa a los agricultores y empresarios agropecuarios sobre los
3 hallazgos de las actualizaciones de los estudios económicos de producción agrícola para los
4 sectores de mayor importancia en nuestro país.

5 Sección 2.- Esta Resolución Conjunta entrará en vigor inmediatamente después de su
6 aprobación.